

## Resumen del examen

Filtro de sección ▾

Análisis de estudiantes

Análisis de ítems

Puntaje promedio

**88%**

Puntaje alto

100%

Puntaje bajo

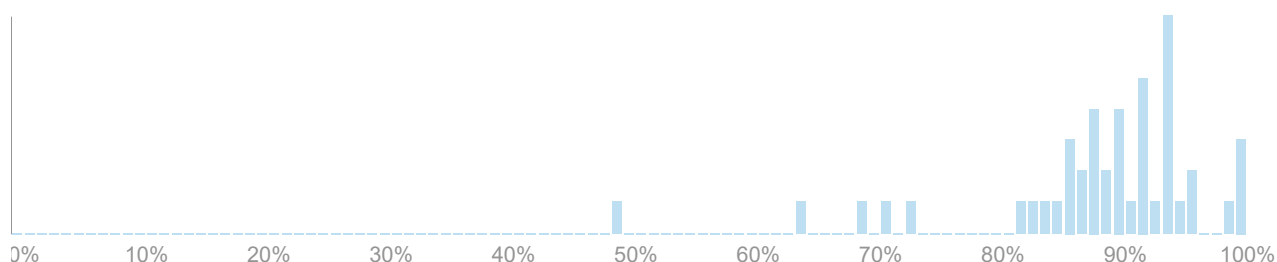
49%

Desviación estándar

4.85

Tiempo promedio

01:27:08



## Desglose de la pregunta

Intentos: 45 de 45

Por medio de la presente, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora *ordinaria* para cálculos aritméticos, excell un lápiz o esferográfico; que solo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación debo apagarlo, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo, además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada.

"Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar".

**-0**

Índice de discriminación



**Dejo constancia de haber leído y aceptar la declaracion anterior**

45 respuestas

100 %

100%  
contestadas  
correctamente



Intentos: 21 de 21

**-0**

Se exceptua del contrato tipo Índice de discriminación



**Los contratos por obra cierta, que no sean habituales en la actividad de la empresa o empleador**

21 respuestas

100 %

El contrato individual de trabajo a tiempo indefinido

0 %

los contratos de participacion

0 %

100%  
contestadas  
correctamente



Intentos: 24 de 24

**-0**

El contrato a destajo es cuando Índice de discriminación



cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma, sin tomar en consideración el tiempo que se invierta en ejecutarla.

0 %

**el trabajo se realiza por piezas, trozos, medidas de superficie y, en general, por unidades de obra, y la remuneración se pacta para cada una de ellas, sin tomar en cuenta el tiempo invertido en la labor.**

24 respuestas

100 %



el trabajador se compromete a ejecutar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o en un período de tiempo previamente establecido

0 %

100%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 26 de 26

El horario de las horas Extraordinarias nocturnas segun el codigo de trabajo, es de

**+0.52**

Índice de  
discriminación



18h00- 24h00		0 %
<b>24h00 - 06h00</b>	23 respuestas	<b>88 %</b>
19h00 - 06h00	3 respuestas	12 %



88%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 24 de 24

El horario de la jornada nocturna laboral es de

**+0.41**Índice de  
discriminación

18h00 - 24h00 1 respuesta 4 %

18h00 - 24h00 0 %

**19h00- 06h00** 23 respuestas **96 %**96%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 25 de 25

Toda mujer trabajadora tiene derecho a una licencia con remuneración de doce (12) días por el nacimiento de su hija o hijo; en caso de nacimientos múltiples el plazo se extiende por diez días adicionales.

**+0.59**Índice de  
discriminación

Verdadero 4 respuestas 16 %

**Falso** 21 respuestas **84 %**84%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 23 de 23

**-0**

En los contratos a sueldo y a jornal:

Índice de  
discriminación

cuando, además del sueldo o salario fijo, el trabajador participa en el producto del negocio del empleador, en concepto de retribución por su trabajo.

0 %

el trabajador tiene parte en las utilidades de los negocios del empleador, como remuneración de su trabajo.

0 %

**la remuneración se pacta tomando como base, cierta unidad de tiempo.**

23 respuestas

100 %

100%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 18 de 18

. En caso de ausencia motivada por el servicio militar o el ejercicio de cargos públicos obligatorios, quedando facultado el empleador para prescindir de los servicios del trabajador que haya ocupado el puesto del ausente, puede

**+0.46**

Índice de discriminación



el empleador dar por terminado el contrato previo visto bueno

0 %

**el empleador no puede dar por terminado el contrato**

17 respuestas

94 %

el empleador dar por terminado el contrato sin la necesidad de visto bueno

1 respuesta

6 %

94%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 27 de 27

**+0.22**

Quedan excentos del pago de las utilidades a

Índice de  
discriminación

<b>artesanos respecto a sus aprendices</b>	25 respuestas	<b>93 %</b>	
trabajadores autonomos respecto a sus trabajadores		0 %	
trabajadores autonomos respecto a sus practicantes	2 respuestas	7 %	
artesanos respecto a sus trabajadores		0 %	

93%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 28 de 28

El empleador no podrá despedir a uno o más trabajadores de una contratacion grupal y, en caso de hacerlo, se considerará como despido de todo el grupo y pagará las indemnizaciones correspondientes a todos y cada uno de sus integrantes. Esto se establece en los contratos

**+0.76**Índice de  
discriminación

grupal	1 respuesta	4 %	
colectivo	3 respuestas	11 %	
<b>de equipo</b>	24 respuestas	<b>86 %</b>	
individual		0 %	

86%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 25 de 25

Por injurias graves irrogadas al empleador, su cónyuge o conviviente en unión de hecho, ascendientes o descendientes, o a su representante, se puede

**-0.05**

Índice de  
discriminación



el empleador multar al trabajador		0 %	
<b>el trabajador dar por terminado el contrato previo visto bueno</b>	3 respuestas	<b>12 %</b>	✓
el empleador procesar un juicio civil en contra del trabajador		0 %	
el empleador dar por terminado el contrato previo visto bueno	22 respuestas	88 %	

12%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 31 de 31

Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras , no podrán exceder de[Respuesta] Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de éstas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social. La autoridad administrativa de trabajo competente emitirá los acuerdos ministeriales necesarios para la debida aplicación de lo señalado en este

artículo.

## Respuesta

20		0 %	97%
<b>24</b>	30 respuestas	<b>97 %</b>	✓ contestadas correctamente
100		0 %	
10	1 respuesta	3 %	

Intentos: 20 de 20

Si el empleador diere trabajo en común a varios trabajadores conservará, respecto de cada uno de ellos, sus derechos y deberes de empleador. Pero si un individuo se separare de esta contratación antes de la terminación del trabajo, tendrá derecho a la parte proporcional de la remuneración que le corresponda en la obra realizada. Esto es contrato

**+0.88**

Índice de discriminación



individual	1 respuesta	5 %	
colectivo		0 %	
<b>grupal</b>	17 respuestas	<b>85 %</b>	✓
de equipo	2 respuestas	10 %	

85%  
contestadas  
correctamente



Intentos: 27 de 27

**-0.12**

En los contratos mixtos: Índice de discriminación  
 ?

la remuneración se pacta tomando como base, cierta unidad de tiempo. 0 %

**el trabajador tiene parte en las utilidades de los negocios del empleador, como remuneración de su trabajo.** 26 respuestas 96 %

la remuneración se pacta tomando como base, cierta unidad de tiempo. 1 respuesta 4 %

96%  
 contestadas  
 correctamente

Intentos: 17 de 17

la terminación de la relación laboral operará sin necesidad de desahucio ni otra formalidad, cuando

**+0.57**

Índice de discriminación  
 ?

el trabajador renuncia a sus derecho del contrato de trabajo 0 %

**se produzca la conclusión efectiva de la obra, del período de labor o servicios objeto del contrato, que así lo hayan estipulado las partes por escrito,** 16 respuestas 94 %

se establezca un despido intempestivo 1 respuesta 6 %

94%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 20 de 20

El padre tiene derecho a licencia con remuneración por diez días por el nacimiento de su hija o hijo cuando el nacimiento sea por parto normal; en los casos de nacimientos múltiples o por cesárea se prolongará por cinco días más.

**+0.21**

Índice de  
discriminación



Falso	1 respuesta	5 %	
<b>Verdadero</b>	19 respuestas	<b>95 %</b>	✓

95%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 21 de 21

**-0.18**

En los contrato de Participacion: Índice de  
discriminación



cuando, además del sueldo o salario fijo, el trabajador participa en el producto del negocio del empleador, en concepto de retribución por su trabajo	1 respuesta	5 %	
la remuneración se pacta tomando como base, cierta unidad de tiempo.		0 %	
<b>es aquel en el que el trabajador tiene parte en las utilidades de los negocios</b>	20 respuestas	<b>95 %</b>	✓

**del empleador, como remuneración de su trabajo.**

95%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 19 de 19

Todo trabajador que preste servicios por más de un año tiene derecho a que el empleador le abone una suma equivalente a un mes de sueldo o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios. Estas sumas constituirán

**+0.46**

Índice de  
discriminación



**su fondo de reserva**

18 respuestas

**95 %**

su bonificación del decimo cuarto sueldo

1 respuesta

5 %

indemnización que pague el empleador al trabajador por visto bueno

0 %

95%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 24 de 24

**+0.12**

**El contrato de Teletrabajo autnomos son cuando**

Índice de  
discriminación



son aquellos teletrabajadores que realizan sus actividades en ocasiones o circunstancias convenidas.

0 %

teletrabajadores que no tienen un lugar

1 respuesta

4 %

de trabajo establecido y cuyas herramientas primordiales para desarrollar sus actividades profesionales son las tecnologías de la información y la comunicación, en dispositivos móviles.

**se utilizan su propio domicilio o un lugar escogido para desarrollar su actividad profesional, puede ser una pequeña oficina, un local comercial. En este tipo se encuentran las personas que trabajan siempre fuera de la empresa y sólo acuden a la oficina en algunas ocasiones.**

23 respuestas

96 %

96%

contestadas  
correctamente

Intentos: 27 de 27

Por exigir el empleador que el trabajador ejecute una labor distinta de la convenida, salvo en los casos de urgencia previstos en el código de trabajo, pero siempre dentro de lo convenido en el contrato o convenio, puede

**+0.6**

Índice de  
discriminación



el trabajador dar por terminado el contrato sin necesidad de visto bueno

3 respuestas

11 %

**el trabajador dar por terminado el contrato previo visto bueno**

22 respuestas

81 %

indemnizar al trabajador con el 25% del promedio de su última bonificación

2 respuestas

7 %

81%

contestadas  
correctamente

Intentos: 23 de 23

Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de veinte y cinco meses de remuneración, mas el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador, es

**+0.35**

Índice de discriminación



la indemnizacion que paga el empleador al trabajador por visto bueno en contra del trabajador.

0 %

**la indemnizacion que paga el empleador al trabajador por la terminacion laboral por indemnizacion de despido intempestivo**

22 respuestas

**96 %**

la indemnizacion que paga el empleador al trabajador por la terminacion laboral por acuerdo entre las partes

1 respuesta

4 %

96%

contestadas

correctamente

Intentos: 15 de 15

Calculando con un sueldo de US\$500 mensuales, imagina que tu horario de trabajo comienza desde las 08h00 hasta las 17h00 con hora de almuerzo incluida. Pero hay una actividad urgente y debes quedarte hasta las 20h00 después del trabajo por tres dias en una semana.

**Valor de la hora extra: [Respuesta1]****Valor de lo recibido por día: [Respuesta2]****Valor de lo recibido al mes:[Respuesta3]**

	Respuesta2	Respuesta3	Respuesta1	
	9.37	3 respuestas	20 %	60%
	16.66	3 respuestas	20 %	contestadas
	<b>26.04</b>	9 respuestas	<b>60 %</b>	✓ correctamente

Intentos: 17 de 17

Calculando con un sueldo mensual de US\$980, imagina que tu horario es de lunes a viernes desde las 08h00 am hasta las 17h00 con una hora de almuerzo. Pero un día sábado hay una actividad urgente y debes trabajar una jornada diaria de 8 horas.

**Valor que recibira el dia sabado: [Respuesta1]****Valor por la semana de trabajo:[Respuesta2]**

	Respuesta1	Respuesta2	
	49	0 %	100%
	32.66	0 %	contestadas
	<b>65.33</b>	17 respuestas	<b>100 %</b>
			✓ correctamente

Intentos: 15 de 18

Mariana Garcia ingresa a trabajar como Manager del Call Center en la Compania Telmex S.A., desde el 01 de febrero del año 2020 y renuncia el 31 de octubre del 2021, con una remuneración de USD 1230,00 mensuales, con una jornada laboral de 14h00 a las 22h00, trabajando 8 horas extras en horarios de 18h00 a 24h00 durante los meses de junio, julio y agosto de ambos años (2020 y 2021) y 12 horas extras a la semana en horario de 10h00 hasta las 13h00 en los meses de septiembre y octubre del año 2021.

1. Realice el calculo de la jornada laboral

2. Realice el calculo de las horas extras

3. Realice el calculo de los decimos (incluyendo decimo tercer sueldo y decimo cuarto) que le corresponderia en todo el tiempo de trabajo

4. Realice el calculo de la indemnizacion que le corresponderia por motivo de deshaucio.

**Las respuestas que obtuvieron un puntaje en el 27 % más alto**

8 respuestas **44 %**

Las respuestas que obtuvieron un puntaje en el 46 % del medio

3 respuestas 17 %

Las respuestas que obtuvieron un puntaje en el 27 % más bajo

4 respuestas 22 %

Respuestas sin calificación

3 respuestas 17 %

[Ver en SpeedGrader](#)

([https://aulavirtual.espol.edu.ec/courses/3420/grade\\_assignment\\_id=113458](https://aulavirtual.espol.edu.ec/courses/3420/grade_assignment_id=113458))

Intentos: 25 de 25

**+0.25**

El horario de Horas Extraordinarias diurno es

Índice de discriminación



**06h00 - 24h00** 23 respuestas **92 %**



08h00-05h00 1 respuesta 4 %

07h00- 19h00 1 respuesta 4 %

92%

contestadas

correctamente

Intentos: 19 de 19

Los contratos de teletrabajo son parciales cuando **-0**

Índice de discriminación



se utilizan su propio domicilio o un lugar escogido para desarrollar su actividad profesional, puede ser una pequeña oficina, un local comercial. En este tipo se encuentran las personas que trabajan siempre fuera de la empresa y sólo acuden a la oficina en algunas ocasiones.

0 %

**teletrabajadores que laboran dos o tres días a la semana en su casa y el resto del tiempo lo hacen en una oficina.**

19 respuestas

**100 %**

teletrabajadores que no tienen un lugar de trabajo establecido y cuyas herramientas primordiales para desarrollar sus actividades profesionales son las tecnologías de la información y la comunicación, en dispositivos móviles.

0 %

100%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 27 de 27

**+0.48**

El contrato es por obra cierta es:

Índice de discriminación



el trabajador se compromete a ejecutar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o en un período de tiempo previamente establecido

2 respuestas

7 %

**cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma, sin tomar en**

25 respuestas

**93 %**



### consideración el tiempo que se invierta en ejecutarla

el trabajo se realiza por piezas, trozos, medidas de superficie y, en general, por unidades de obra, y la remuneración se pacta para cada una de ellas, sin tomar en cuenta el tiempo invertido en la labor.

0 %

93%

contestadas  
correctamente

Intentos: 18 de 19

El contrato de trabajo juvenil es el convenio por el cual se vincula laboralmente a una persona joven comprendida entre los [Respuesta1] y [Respuesta2] años de edad, con la finalidad de impulsar el empleo juvenil en relación de dependencia, en condiciones justas y dignas, a fin de garantizar el acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades y conocimientos.

Respuesta1

Respuesta2

<b>18</b>	13 respuestas	<b>68 %</b>	✓
16	5 respuestas	26 %	
21		0 %	
Sin respuesta	1 respuesta	5 %	

68%

contestadas  
correctamente

Intentos: 30 de 30

Los trabajadores menores de dieciséis años tendrán derecho a [Respuesta1] días de vacaciones y los mayores de dieciséis y menores de dieciocho, lo tendrán a [Respuesta2] días de vacaciones anuales.

Nota: Por favor poner su respuesta en numeros

	Respuesta1	Respuesta2	
30	1 respuesta	3 %	93%
15		0 %	contestadas
<b>20</b>	<b>28 respuestas</b>	<b>93 %</b>	✓ correctamente
18	1 respuesta	3 %	

Intentos: 22 de 22

El empleador público o privado, que cuente con un número mínimo de [Respuesta1] trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a [Respuesta2] persona(s) con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad. En el segundo año, la contratación será del [Respuesta3]% del total de los trabajadores, en el cuarto año el [Respuesta4]%. El porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos al quinto año es del [Respuesta5].

El empleador que incumpla con lo dispuesto será sancionado con una multa mensual equivalente a [Respuesta6] remuneraciones básicas mínimas unificadas del trabajador en general.

Nota: Por favor poner sus respuestas en numeros

Respuesta6 Respuesta1 Respuesta4 Respuesta3 Respuesta2 Respuesta5

20	1 respuesta	5 %	
4	2 respuestas	9 %	86% contestadas
<b>10</b>	<b>19 respuestas</b>	<b>86 %</b>	✓ correctamente

Intentos: 20 de 20

El empleador tiene la obligación de conceder cinco días de licencia con remuneración completa al trabajador, en caso de fallecimiento de su cónyuge o de su conviviente en unión de hecho o de sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad o afinidad

**+0.47**

Índice de discriminación



<b>Falso</b>	18 respuestas	<b>90 %</b>	✓
Verdadero	2 respuestas	10 %	

90%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 27 de 27

### Son contratos eventuales

<b>todas las anteriores</b>	24 respuestas	<b>89 %</b>	✓
para atender una mayor demanda de producción o servicios en actividades habituales del empleador	3 respuestas	11 %	
aquellos que se realizan para satisfacer exigencias circunstanciales del empleador, tales como reemplazo de personal que se encuentra ausente por	4 respuestas	15 %	

vacaciones, licencia, enfermedad, maternidad y situaciones similares; en cuyo caso, en el contrato deberá puntualizarse las exigencias circunstanciales que motivan la contratación, el nombre o nombres de los reemplazados y el plazo de duración de la misma.

85%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 20 de 20

Calculando con un sueldo de US\$3200 mensuales, imagina que tu horario de trabajo tiene jornada nocturna desde las 24h00 hasta las 08H00. Por favor calcule:

**Hora de trabajo nocturno: [Respuesta1]**

**Valor Mensual:[Respuesta2]**

Respuesta2    Respuesta1

<b>3800</b>	13 respuestas	<b>65 %</b>	✓ 65% contestadas correctamente
4000	6 respuestas	30 %	
4800	1 respuesta	5 %	

Intentos: 22 de 22

Calculando con un sueldo de US\$600 mensuales, imagina que tu horario comienza desde las 14h00 hasta las 22h00. Pero un día hay una actividad urgente y debes salir a la 01h00

**Valor de jornada de trabajo: [Respuesta1]**

**Valor total del día por hora extra diurno: [Respuesta2]**

**Valor total del día por hora extra nocturno:[Respuesta3]**

Respuesta1	Respuesta2	Respuesta3	
600	1 respuesta	5 %	73% contestadas correctamente
	1 respuesta	5 %	
750	4 respuestas	18 %	
<b>656.25</b>	16 respuestas	<b>73 %</b>	✓

Intentos: 26 de 26

En caso de que el trabajador no cumpla el año de servicio no se le reconocera el Decimo tercer sueldo

**-0**

Índice de  
discriminación



Verdadero		0 %	
<b>Falso</b>	26 respuestas	<b>100 %</b>	✓

100%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 24 de 24

La jornada ordinaria de trabajo podrá ser dividida en dos partes, con reposo de hasta de [Respuesta1] después de las cuatro primeras horas de labor, pudiendo ser única, si a juicio del Director Regional del Trabajo, así lo impusieren las circunstancias.

Respuesta1

media hora		0 %	
1 hora		0 %	
hora y media		0 %	
<b>2 horas</b>	24 respuestas	<b>100 %</b>	✓
45 minutos		0 %	

100%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 25 de 25

Por ineptitud manifiesta del trabajador, respecto de la ocupación o labor para la cual se comprometió, se puede

**+0.19**

Índice de  
discriminación



el empleador dar por terminado el contrato sin necesidad de visto bueno	2 respuestas	8 %
<b>el empleador dar por terminado el contrato previo visto bueno</b>	22 respuestas	<b>88 %</b>
el trabajador dar por terminado el contrato previo visto bueno	1 respuesta	4 %
el empleador multar al trabajador		0 %

88%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 17 de 17

El veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador es

**-0**

Índice de discriminación



es la indemnización que paga el empleador al trabajador por razón de visto bueno en contra del trabajador

0 %

es la indemnización que paga el empleador al trabajador por visto bueno en contra del empleador

0 %

**la indemnización que paga el empleador al trabajador por la terminación laboral por acuerdo entre las partes**

17 respuestas

**100 %**



100% contestadas correctamente

Intentos: 16 de 16

Calculando con un sueldo de US\$750 mensuales, imagina que tu horario de trabajo tiene jornada nocturna desde las 18h00 a las 02H00. Por favor calcule el valor que recibiría mensual.

**Hora de trabajo para calculo:[Respuesta1]**

**Sueldo Mensual:[Respuesta2]**

Respuesta1 Respuesta2

**3.12** 13 respuestas **81 %**

✓ 81%

3.25 0 %

contestadas

3.90 3 respuestas 19 %

correctamente

Intentos: 24 de 24

En todo contrato de plazo indefinido, cuando se celebre por primera vez, podrá señalarse un tiempo de prueba, de duración máxima de

**-0**

Índice de discriminación



15 días		0 %	
<b>90 días</b>	24 respuestas	<b>100 %</b>	✓
2 meses		0 %	

100%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 24 de 24

**+0.64**

Índice de discriminación

Son contratos ocasionales



aque-  
llos que en razón de la costumbre o de la contratación colectiva, se han venido celebrando entre una empresa o empleador y un trabajador o grupo de trabajadores, para que realicen trabajos cíclicos o periódicos, en razón de la naturaleza discontinua de sus labores, gozando estos contratos de estabilidad, entendida, como el derecho de los trabajadores a ser llamados a prestar sus servicios en cada temporada que se requieran. Se configurará el despido intempestivo si no lo fueren.

1 respuesta 4 %

**aque-  
llos cuyo objeto es la atención de  
necesidades emergentes o  
extraordinarias, no vinculadas con la**

20 respuestas 83 % ✓



**actividad habitual del empleador, y cuya duración no excederá de treinta días en un año.**

para atender una mayor demanda de producción o servicios en actividades habituales del empleador, en cuyo caso el contrato no podrá tener una duración mayor de ciento ochenta días continuos o discontinuos

3 respuestas

13 %

83%

contestadas  
correctamente

Intentos: 13 de 15

Manuel Gonzalez, es un ingeniero de sistemas, que ha prestado sus servicios a la compañía INMERSA en un horario de 05h00 a 13h00 de martes a sabado. El ingresa a trabajar el 01 de enero 2017 y recibe una notificacion de DESPIDO INTEMPESTIVO el 31 de octubre del 2021, con una remuneración de USD 800 mensuales, trabajando 10 horas extras a la semana en el ultimo mes, ademas de mantener sus decimos mensualizados. Dentro de su tiempo de servicio no ha tenido vacaciones gozadas.

- 1. Realice el calculo de la jornada laboral**
- 2. Realice el calculo de el valor que le corresponderia al ultimo mes de servicio.**
- 3. Realice el calculo de la liquidacion TOTAL que le corresponderia por despido intempestivo.**

**Las respuestas que obtuvieron un puntaje en el 27 % más alto**

6 respuestas

40 %

Las respuestas que obtuvieron un puntaje en el 46 % del medio

3 respuestas

20 %

Las respuestas que obtuvieron un puntaje en el 27 % más bajo

4 respuestas

27 %

Respuestas sin calificación

2 respuestas

13 %

**Ver en SpeedGrader**  
 ([https://aulavirtual.espol.edu.ec/courses/3420/gradeassignment\\_id=113458](https://aulavirtual.espol.edu.ec/courses/3420/gradeassignment_id=113458))

Intentos: 19 de 19

En caso de que el trabajador no cumpla con el año de servicio se le reconocera el Decimo cuarto sueldo en el proporcional del tiempo trabajado

**+0.35**

Índice de discriminación



Falso	1 respuesta	5 %	
<b>Verdadero</b>	18 respuestas	<b>95 %</b>	✓

95%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 17 de 19

**-0.09**

En la bonificacion por deshaucio Índice de discriminación



no se le reconoce el año de servicio sino lo trabajo completo	1 respuesta	5 %	
<b>Se reconoce el año de servicio del trabajador, solo en la proporcion del tiempo trabajado</b>	14 respuestas	<b>74 %</b>	✓
Se reconoce el año de servicio completo, sea que el trabajador haya cumplido el año completo o la fraccion	2 respuestas	11 %	
Sin respuesta	2 respuestas	11 %	

74%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 23 de 23

El horario de la jornada Diurna Laboral segun codido de trabajo se debe incluir en la siguiente franja:

**+0.44**

Índice de  
discriminación



06h00 - 24h00		0 %	
08h00 - 05h00	1 respuesta	4 %	
<b>06h00 - 19h00</b>	22 respuestas	<b>96 %</b>	✓

96%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 21 de 21

El padre tiene derecho a licencia con remuneración por [Respuesta] días por el nacimiento de su hija o hijo cuando el nacimiento cuando ha tenido nacimiento por cesárea, en condiciones de cuidado especial.

Por favor poner su respuesta en numeros

<b>23</b>	15 respuestas	<b>71 %</b>	✓
<b>veintitres</b>		<b>0 %</b>	✓
Otro	6 respuestas	29 %	

71%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 19 de 19

**+0.9**

Contratos por tarea, es : Índice de discriminación



**el trabajador se compromete a ejecutar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o en un período de tiempo previamente establecido.**

18 respuestas

95 %

el trabajo se realiza por piezas, trozos, medidas de superficie y, en general, por unidades de obra, y la remuneración se pacta para cada una de ellas, sin tomar en cuenta el tiempo invertido en la labor. cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma, sin tomar en consideración el tiempo que se invierta en ejecutarla.

0 %

1 respuesta

5 %

95%  
contestadas  
correctamente

Intentos: 11 de 12

Felipe Bermudez ingresa a trabajar como obrero en la Compañía Construcciones S.A., desde el 01 de febrero del año 2015, con una remuneración de USD 400,00 mensuales, con una jornada laboral de 06h00 a las 14h00, trabajando 20 horas extras en horarios de 15h00 a 24h00 en el último mes y NO ha mensualizado los valores de la décima tercera y décima cuarta remuneración, ni ha gozado de vacaciones. Debido a faltas

de pago de su sueldo por los últimos tres meses, el trabajador levanto un visto bueno en contra de la compañía y lo gana .

1. Realice el cálculo de la jornada laboral
2. Realice el cálculo de las horas extras
3. Realice el cálculo de los decimos (incluyendo decimo tercer sueldo y decimo cuarto) que le correspondería para su liquidación
4. Realice el cálculo de la indemnización que le correspondería por motivo del visto bueno.

**Las respuestas que obtuvieron un puntaje en el 27 % más alto**

4 respuestas

33 %

Las respuestas que obtuvieron un puntaje en el 46 % del medio

4 respuestas

33 %

Las respuestas que obtuvieron un puntaje en el 27 % más bajo

3 respuestas

25 %

Respuestas sin calificación

1 respuesta

8 %

**Ver en SpeedGrader**

**([https://aulavirtual.espol.edu.ec/courses/3420/grade\\_assignment\\_id=113458](https://aulavirtual.espol.edu.ec/courses/3420/grade_assignment_id=113458))**